## S E S I Ó N P Ú B L I C A NÚM. 73 S O L E M N E MARTES 1 DE JULIO DE 2014

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del martes primero de julio de dos mil catorce, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para celebrar Sesión Pública Ordinaria prevista en el punto sexto del Acuerdo General 14/2014 de veintiséis de mayo de dos mil catorce del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la cual se aprobarán las ternas de candidatos a Magistrados de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se propondrán a la Cámara de Senadores, en términos de lo previsto en el inciso a) del artículo 198 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, los señores Ministros Presidente Juan N. Silva Meza, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Alberto Pérez Dayán.

El señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza abrió la sesión pública plenaria a realizarse conforme a lo previsto en el punto sexto del citado Acuerdo General número 14/2014.

# I. LECTURA DE LAS TERNAS DE CANDIDATOS

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Silva Meza el secretario general de acuerdos dio lectura a las ternas de candidatos a Magistrados de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se propondrán a la Cámara de Senadores, las cuales quedaron conformadas como sigue:

#### Terna número uno:

- 1. Figueroa Ávila Enrique.
- 2. Coello Garcés Clicerio.
- 3. García Galicia Ma. de Lourdes Margarita.

#### Terna número dos:

- 1. Villafuerte Coello Gabriela.
- 2. Penagos Robles Nínive Ileana.
- 3. Fernández Domínguez Marcela Elena.

#### Terna número tres:

- 1. De la Mata Pizaña Felipe.
- 2. Escobar Garduño Rodrigo.
- 3. Jiménez Castillo Elba Regina.

El señor Ministro Presidente Silva Meza consultó a los señores Ministros si se aprobaban las citadas ternas, emitiéndose votación favorable unánime. Acto continuo, el señor Ministro Presidente Silva Meza instruyó a la Secretaría General de Acuerdos para que remitiera las ternas a la Cámara de Senadores, en los términos aprobados.

### II. CIERRE DE LA SESIÓN

Cumplido el objetivo de esta sesión, siendo las doce horas con dos minutos, el señor Ministro Presidente Silva Meza convocó a los señores Ministros para la próxima sesión pública ordinaria que se celebrará tras un receso de cinco minutos y levantó la presente sesión.

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, quien da fe.